

ACUERDOS DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N.º 024-AU-UNMSM-2025 DE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA

1. Se acordó aprobar la siguiente acta:

- Acta N° 22-AU-UNMSM-2025

2. Se dio cuenta y se acordó aprobar las siguientes Resoluciones Rectorales:

- 1) **Resolución Rectoral-008680-2025-R del 11 de julio del 2025** Autorizar la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional del Pliego 510 UNMSM para el Año Fiscal 2025, como Créditos Suplementarios, en la Fuente de Financiamiento de Donaciones y Transferencias, hasta por la suma de S/ 3,799,789.00 (Tres millones setecientos noventa y nueve mil setecientos ochenta y nueve con 00/100 soles).
- 2) **Resolución Rectoral-008707-2025-R del 14 de julio del 2025** Aprobar la desagregación de los recursos autorizados mediante el artículo 2° del Decreto Supremo N.º 134-2025-EF, por la suma de S/ 9,000.00 (Nueve mil y 00/100 soles) con cargo a la fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios.
- 3) **Resolución Rectoral-008742-2025-R del 14 de julio del 2025** Rectificar el primer resolutivo de la Resolución Rectoral N.º 005806-2025-R/UNMSM del 6 de mayo del 2025, a fin de precisar las categorías presupuestales y las actividades del egreso que corresponden, por las consideraciones expuestas.
- 4) **Resolución Rectoral-008843-2025-R del 17 de julio del 2025** Rectificar el primer resolutivo de la Resolución Rectoral N.º 008680-2025-R/UNMSM del 11 de julio del 2025, respecto al detalle de los Egresos, debiéndose incluir la partida genérica 2.5 Otros Gastos a fin de realizar una correcta ejecución de los recursos asignados, estableciendo que queda vigente y sin modificación alguna todo lo demás que contiene.
- 5) **Resolución Rectoral-008951-2025-R del 21 de julio del 2025** Dejar sin efecto legal alguno la Resolución Rectoral N.º 007382-2025-R/UNMSM de fecha 13 de junio del 2025, que autorizó la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional del Pliego 510 UNMSM para el Año Fiscal 2025, como Saldos de Balance, en la Fuente de Financiamiento de Donaciones y Transferencias, hasta por la suma de S/ 10,881.00 (Diez mil ochocientos ochenta y uno y 00/100 soles).
- 6) **Resolución Rectoral-009023-2025-R del 22 de julio del 2025** Aprobar la conformación del Equipo Técnico para evaluar la constitución de empresas, el cual a su vez será el Equipo Articulador del Centro de Desarrollo de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, ubicado en el distrito de Chancay, provincia de Huaral y departamento de Lima, el que estará integrado de acuerdo al siguiente detalle:
 - Dr. Nicanor Raúl Benites Saravia
 - Dr. Amador Grover Mejía Osorio
 - Dr. Fernando Demétrio Carcelén Cáceres
 - Dr. Neptalí Ale Borja
 - Dr. Luis Enrique Podestá Gavilano
- 7) **Resolución Rectoral-009495-2025-R del 9 de agosto del 2025** Autorizar la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional del Pliego 510 UNMSM para el Año Fiscal 2025, como Créditos Suplementarios, en la Fuente de Financiamiento de Donaciones y Transferencias, por la suma de S/62,000.00 (Sesenta y dos mil con 00/100 soles).

- 8) Resolución Rectoral-009640-2025-R del 13 de agosto del 2025** Aprobar la Transferencia Financiera con cargo al Presupuesto Institucional 2025, del Pliego 510: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, por el monto de S/ 113,582.00 (Ciento trece mil quinientos ochenta y dos y 00/100 soles) en la fuente de financiamiento de recursos ordinarios, a favor de la Unidad Ejecutora 002-1698: Gestión de Proyectos y Fortalecimiento de Capacidades de la Contraloría General de la República para la designación y contratación de la Sociedad de Auditoria para la realización de la auditoría financiera gubernamental del período 2025.
- 9) Resolución Rectoral-009738-2025-R del 15 de agosto del 2025** Autorizar la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional del Pliego 510 UNMSM para el Año Fiscal 2025, como Créditos Suplementarios, en la Fuente de Financiamiento de Donaciones y Transferencias, por la suma de S/ 83,025.00 (Ochenta y tres mil veinticinco con 00/100 soles).
- 10) Resolución Rectoral-009757-2025-R del 18 de agosto del 2025** Autorizar la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional del Pliego 510 UNMSM para el Año Fiscal 2025, como Créditos Suplementarios, en la Fuente de Financiamiento de Donaciones y Transferencias, por la suma de S/ 999,456.00 (Novecientos noventa y nueve mil cuatrocientos cincuenta y seis con 00/100 soles).
- 11) Resolución Rectoral-010026-2025-R del 25 de agosto del 2025** Autorizar la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional del Pliego 510 UNMSM para el Año Fiscal 2025, como Créditos Suplementarios, en la Fuente de Financiamiento de Donaciones y Transferencias, por la suma de S/ 83,931.00 (Ochenta y tres mil novecientos treinta y uno y 00/100 soles).
- 12) Resolución Rectoral-010103-2025-R del 28 de agosto del 2025** Ratificar la Resolución Decanal N.^o 000223-2025-D-FCM/UNMSM del 24 de enero del 2025 de la Facultad de Ciencias Matemáticas, en el sentido de aprobar la Creación de Sección de la Escuela Profesional de Investigación Operativa de la Facultad de Ciencias Matemáticas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos en el distrito de Chilca - Provincia de Cañete.
- 13) Resolución Rectoral-010196-2025-R del 29 de agosto del 2025** Autorizar la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional del Pliego 510 UNMSM para el Año Fiscal 2025, como Créditos Suplementarios, en la Fuente de Financiamiento de Donaciones y Transferencias, por la suma de S/ 2,002,208.00 (Dos millones dos mil doscientos ocho con 00/100 soles).
- 14) Resolución Rectoral-010198-2025-R del 29 de agosto del 2025** Autorizar la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional del Pliego 510 UNMSM para el Año Fiscal 2025, como Créditos Suplementarios, en la Fuente de Financiamiento de Donaciones y Transferencias, por la suma de S/ 83,931.00 (Ochenta y tres mil novecientos treinta y uno con 00/100 soles).
- 15) Resolución Rectoral-010259-2025-R del 31 de agosto del 2025** Autorizar la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional del Pliego 510 UNMSM para el Año Fiscal 2025, como Créditos Suplementarios, en la Fuente de Financiamiento de Donaciones y Transferencias, por la suma de S/ 1,790,298.00 (Un millón setecientos noventa mil doscientos noventa y ocho con 00/100 soles).
- 16) Resolución Rectoral-010317-2025-R del 02 de setiembre del 2025** Autorizar la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional del Pliego 510 UNMSM para el Año Fiscal 2025, como Créditos Suplementarios, en la Fuente de Financiamiento de Donaciones y Transferencias, por la suma de S/ 400,000.00 (Cuatrocientos mil con 00/100 soles).
- 17) Resolución Rectoral-010319-2025-R del 2 de setiembre del 2025** Autorizar la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional del Pliego 510 UNMSM para el Año Fiscal 2025,

como Créditos Suplementarios en la Fuente de Financiamiento de Donaciones y Transferencias, por la suma de S/ 399,200.00 (Trescientos noventa y nueve mil doscientos y 00/100 soles).

- 18) **Resolución Rectoral-010331-2025-R del 2 de setiembre del 2025** Autorizar la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional del Pliego 510 UNMSM para el Año Fiscal 2025, como Créditos Suplementarios, en la Fuente de Financiamiento de Donaciones y Transferencias, por la suma S/. 400,000.00 (Cuatrocientos mil con 00/100 soles).
- 19) **Resolución Rectoral-010467-2025-R del 5 de setiembre del 2025** Aprobar el Plan de Implementación del Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, aprobado por Resolución Rectoral N.º 009506-2025-R/UNMSM del 09 de agosto del 2025, modificado con Resolución Rectoral N.º 009982-2025-R/UNMSM del 25 de agosto del 2025.
- 20) **Resolución Rectoral-010589-2025-R del 6 de setiembre del 2025** Autorizar la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional del Pliego 510 UNMSM para el Año Fiscal 2025, como Créditos Suplementarios, en la Fuente de Financiamiento de Donaciones y Transferencias, por la suma de S/ 4,738,848.00 (Cuatro millones setecientos treinta y ocho mil ochocientos cuarenta y ocho y 00/100 soles).
- 21) **Resolución Rectoral-011038-2025-R del 19 de setiembre del 2025** Autorizar la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional del Pliego 510 UNMSM para el Año Fiscal 2025, como Créditos Suplementarios, en la Fuente de Financiamiento de Donaciones y Transferencias, por la suma de S/ 400,000.00 (Cuatrocientos mil con 00/100 soles).
- 22) **Resolución Rectoral-011041-2025-R del 19 de setiembre del 2025** Autorizar la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional del Pliego 510 UNMSM para el Año Fiscal 2025, como Créditos Suplementarios, en la Fuente de Financiamiento de Donaciones y Transferencias, por la suma de S/ 400,000.00 (Cuatrocientos mil con 00/100 soles).
- 23) **Resolución Rectoral-011096-2025-R del 19 de setiembre del 2025** Autorizar la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional del Pliego 510 UNMSM para el Año Fiscal 2025, como Créditos Suplementarios, en la Fuente de Financiamiento de Donaciones y Transferencias, por la suma de S/ 399,968.00 (Trescientos Noventa y Nueve mil Novecientos Sesenta y Ocho y 00/100 soles).
- 24) **Resolución Rectoral-011097-2025-R del 19 de setiembre del 2025** Autorizar la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional del Pliego 510 UNMSM para el Año Fiscal 2025, como Créditos Suplementarios, en la Fuente de Financiamiento de Donaciones y Transferencias, por la suma de S/. 399,968.00 (Trescientos noventa y nueve mil novecientos sesenta y ocho y 00/100 soles).
- 25) **Resolución Rectoral-011113-2025-R del 19 de setiembre del 2025** Autorizar la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional del Pliego 510 UNMSM para el Año Fiscal 2025, como Créditos Suplementarios, en la Fuente de Financiamiento de Donaciones y Transferencias, por la suma de S/ 400,000.00 (Cuatrocientos mil con 00/100 soles).
- 26) **Resolución Rectoral-011116-2025-R del 19 de setiembre del 2025** Autorizar la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional del Pliego 510 UNMSM para el Año Fiscal 2025, como Créditos Suplementarios, en la Fuente de Financiamiento de Donaciones y Transferencias, por la suma de S/ 400,000.00 (Cuatrocientos mil y 00/100 soles).
- 27) **Resolución Rectoral-011395-2025-R del 25 de setiembre del 2025** Autorizar la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional del Pliego 510 UNMSM para el Año Fiscal 2025,

como Créditos Suplementarios, en la Fuente de Financiamiento de Donaciones y Transferencias, por la suma de S/ 149,984.00 (Ciento cuarenta y nueve mil novecientos ochenta y cuatro con 00/100 soles).

28) Resolución Rectoral-011456-2025-R del 26 de setiembre del 2025 Autorizar la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional del Pliego 510 UNMSM para el Año Fiscal 2025, como Créditos Suplementarios, en la Fuente de Financiamiento de Donaciones y Transferencias, por la suma de S/ 400,000.00 (Cuatrocientos mil con 00/100 soles).

29) Resolución Rectoral-011462-2025-R del 26 de setiembre del 2025 Autorizar la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional del Pliego 510 UNMSM para el Año Fiscal 2025, como mayores ingresos provenientes de las devoluciones efectuadas como menor gasto en el año 2024, en la Fuente de Financiamiento de Donaciones y Transferencias, por la suma de S/ 1,833.00 (Mil ochocientos treinta y tres con 00/100 soles).

30) Resolución Rectoral-011613-2025-R del 2 de octubre del 2025 Autorizar la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional del Pliego 510 UNMSM para el Año Fiscal 2025, como Créditos Suplementarios, en la Fuente de Financiamiento de Donaciones y Transferencias, por la suma de S/ 400,000.00 (Cuatrocientos mil con 00/100 soles).

31) Resolución Rectoral-011617-2025-R del 2 de octubre del 2025 Autorizar la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional del Pliego 510 UNMSM para el Año Fiscal 2025, como Créditos Suplementarios, en la Fuente de Financiamiento de Donaciones y Transferencias, por la suma de S/ 400,000.00 (Cuatrocientos mil con 00/100 soles).

32) Resolución Rectoral-011618-2025-R del 2 de octubre del 2025 Autorizar la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional del Pliego 510 UNMSM para el Año Fiscal 2025, como Créditos Suplementarios, en la Fuente de Financiamiento de Donaciones y Transferencias, por la suma de S/ 400,000.00 (Cuatrocientos mil con 00/100 soles).

33) Resolución Rectoral-011855-2025-R del 8 de octubre del 2025 Rectificar el primer resolutivo de la Resolución Rectoral N.º 011395-2025-R/UNMSM del 25 de setiembre del 2025, respecto al detalle de los Egresos, como se indica a continuación:

DICE:

(...)

PROYECTO:

3000742: FACILIDADES Y DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA

(...)

DEBE DECIR:

(...)

PRODUCTO:

3000742: FACILIDADES Y DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA

(...)

34) Resolución Rectoral-012032-2025-R del 14 de octubre del 2025 Autorizar la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional del Pliego 510 UNMSM para el Año Fiscal 2025, como Créditos Suplementarios, en la Fuente de Financiamiento de Donaciones y Transferencias, por la suma de S/ 400,000.00 (Cuatrocientos mil y 00/100 soles).

- 35) Resolución Rectoral-012212-2025-R del 20 de octubre del 2025** Autorizar la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional del Pliego 510 UNMSM para el Año Fiscal 2025, como Créditos Suplementarios, en la Fuente de Financiamiento de Donaciones y Transferencias, por la suma de S/ 400,000.00 (Cuatrocientos mil con 00/100 soles).
- 36) Resolución Rectoral-012229-2025-R del 20 de octubre del 2025** Autorizar la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional del Pliego 510 UNMSM para el Año Fiscal 2025, como Créditos Suplementarios, en la Fuente de Financiamiento de Donaciones y Transferencias, por la suma de S/ 400,000.00 (Cuatrocientos mil con 00/100 soles).
- 37) Resolución Rectoral-012241-2025-R del 20 de octubre del 2025** Autorizar la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional del Pliego 510 UNMSM para el Año Fiscal 2025, como Créditos Suplementarios, en la Fuente de Financiamiento de Donaciones y Transferencias, por la suma de S/ 400,000.00 (Cuatrocientos mil y 00/100 soles).
- 38) Resolución Rectoral-012242-2025-R del 20 de octubre del 2025** Autorizar la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional del Pliego 510 UNMSM para el Año Fiscal 2025, como Créditos Suplementarios, en la Fuente de Financiamiento de Donaciones y Transferencias, por la suma de S/ 400,000.00 (Cuatrocientos mil con 00/100 soles).
- 39) Resolución Rectoral-012385-2025-R del 23 de octubre del 2025** Autorizar, en vía de regularización, la ampliación del mandato de los Directores de los Departamentos Académicos de las Facultades de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos designados con Resolución Rectoral N.º 011671-2023-R/UNMSM del 13 de octubre del 2023, que a la fecha estuvieran con mandato vencido, hasta la culminación del proceso electoral convocado por el Comité Electoral Universitario y la elección de los Titulares.
- 40) Resolución Rectoral-012512-2025-R del 27 de octubre del 2025** Autorizar la ampliación del mandato del Comité Electoral Universitario de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, designado con Resolución Rectoral N.º 013410-2024-R/UNMSM del 4 de noviembre del 2024, y sus modificatorias las Resoluciones Rectorales N.º 003114 y 005327-2025-R/UNMSM del 13 de marzo y 23 de abril del 2025 respectivamente, hasta el 20 de noviembre del 2025.
- 41) Resolución Rectoral-013328-2025-R del 11 de noviembre del 2025** Autorizar la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional del Pliego 510 UNMSM para el Año Fiscal 2025, como Saldos de Balance, en la Fuente de Financiamiento de Recursos Directamente Recaudados, por la suma de S/ 4'268,069.00 (Cuatro millones doscientos sesenta y ocho mil sesenta y nueve con 00/100 soles).
- 42) Resolución Rectoral-013557-2025-R del 19 de noviembre del 2025** Modificar el primer resolutivo de la Resolución Rectoral N.º 013328-2025-R/UNMSM del 11 de noviembre del 2025, a fin de no superar el monto establecido en los límites máximos de incorporación de mayores ingresos públicos en el Presupuesto Institucional, como se detalla:

DEBE DECIR:

INGRESOS

TOTAL DE INGRESOS

4'016,055.00

EGRESOS

TOTAL DE EGRESOS

4'016,055.00

43) Resolución Rectoral-013723-2025-R del 22 de noviembre del 2025 Autorizar la ampliación del mandato del Comité Electoral Universitario de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, designado con Resolución Rectoral N.º 013410-2024-R/UNMSM del 04 de noviembre del 2024 y sus modificatorias las Resoluciones Rectorales N.ºs 003114 y 005327-2025-R/UNMSM del 13 de marzo y 23 de abril del 2025 respectivamente, hasta la elección de los nuevos representantes del Comité Electoral Universitario.

3. Se acordó retirar de la Orden del Día de la agenda de la Asamblea Universitaria el punto referido a la modificación del artículo 156 del Estatuto referente a la evaluación de los Jurados de Pares Externos, a fin de que sea remitida al Vicerrectorado Académico de Pregrado, para su reglamentación.
4. Se acordó modificar la Tercera Disposición Complementaria del Estatuto, en el sentido de incrementar el porcentaje de ingreso al Centro Preuniversitario.

Expediente: UNMSM-20250042514

5. Se acordó conformar la Comisión encargada de revisar el Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, la que estará integrada por las personas que se indican a continuación:

Nombres y Apellidos	Cargo	Facultad
Fernando Demetrio Carcelén Cáceres	Decano	Medicina Veterinaria
Oscar Rafael Tinoco Gómez	Decano	Ingeniería Industrial
Luis Arturo Vizcarra Domínguez	Docente	Ciencias Contables
Mario Alcarraz Curi	Docente	Ciencias Biológicas
Roly Robert Huamán Ramírez	Estudiante	Ingeniería Industrial
Piero Carlinho Vargas Chota	Estudiante	Ingeniería de Sistemas e Informática

6. Se acordó la elección de Nolan Jara Jara docente de la Facultad de Ingeniería Electrónica y Eléctrica, como Defensor Universitario de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Expediente: AQ200-20250000003

...*...